

CIRCULAR INFORMATIVA No. 046

CIR_CEPS_046.08

México D.F. a 28 de Abril de 2008

Asunto: Horario de labores en la Aduana de Manzanillo para el 1º de mayo.

La Aduana de Manzanillo, mediante oficio 800-30-00-00-2008-10650 (se anexa copia), hace del conocimiento de la CLAA que el próximo jueves 1º de mayo no se labora en la Aduana, pro tratarse de día inhábil.

La solicitudes de servicio extraordinario, deberán realizarse con una anticipación de 24 horas, a efecto de que se puedan programar y autorizar las operaciones.

Por lo que respecta al **lunes 5 de mayo**, será hasta este viernes que la aduana emita el aviso oficial de labores, ya que se encuentra evaluado con los demás usuarios si existe necesidad de acuerdo a las operaciones que se programen, situación de las que se les avisará oportunamente

La presente, a efecto de que esta información les sea de utilidad para la programación debida de los despachos en sus operaciones de comercio exterior.

Atentamente Gerencia Jurídico-Normativa

CLAA claudia.pena@claa.org,mx benito.nava@claa.org,mx



Aduana de Manzanillo Administración: Oficio 800 30 00 00 00 2008.10650 SAT-326-04-34

Asunto: Se avisa sobre dia no laborable.



El presente documento Las disenticado como PESSENADO en los timbros de los AAS 13, fino. V y 14 fino. Il de la LITAPO y Art. 25 de su Regismento.

Manzanillo Col., 29 de abril de 2008.

"pooli, Año de la Educación Física y el Deporta".

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES DEL PUERTO DE MANZANILLO CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE AGENTES ADUANALES, A.C. ASOCIACIÓN MEXICANA DE AGENTES NAVIEROS, A.C., DE MANZANILLO COTECNA EMPRESA DE SEGUNDO RECONOCIMIENTO COMERCIO INTERNACIONAL SISTEMATIZADO, S.A. OPERADORA DE LA CUENCA DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V. FRIGORÍFICO DE MANZANILLO SSA MÉXICO, S.A. DE C.V. TECNOADMINISTRACIÓN DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V. CORPORACIÓN MULTIMODAL, S.A. DE C.V. TERMINAL INTERNACIONAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V. CEMEX MÉXICO, S.A. DE C.V. FERROMEX, S.A. DE C.V. MÓDULOS BANCARIOS:

BANAMEX, BBVA BANCOMER, BANORTE, HSBC.

PRESENTE.

De conformidad a la publicación del Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2006, mediante el cual se reforma el Artículo Segundo del Decreto por el que se establece el Calendario Oficial pera las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, regidas por el Artículo 74 de la Ley l'ederal del Trabajo, se comunica que al dia 1° de Mayo de 2008 será jornada no laborable en esta

No omito manifestar a usted que en caso de requerir servicios extraordinarios, deberán ser solicitados con 24 horas de anticipación, con el objeto de estar en posibilidad de programar y autorizar previamente dichas operaciones.

Lo anterior con el objeto de que tomen las providencias que consideren pertinentes para agilizar sus operaciones y programar en tiempo los despechos de mercancia, a fin de no verse efectados en sus movimientos de Comercio Exterior.

<u>Atentamente</u>

El Administrador de la Aduana de Manzanillo

Lie. Mariano Rueno Guerrero

Cape

Cap

Subadministradores de la Aduana de Manzanillo, para su conocimiento.
Lic. José Piores Ortiz, Coordinador Local ALTI, Aduana de Manzanillo, iquel fin.
Lic. Carlos Alberto Andrade Julinez, Jefe del Múculo de Senácios Aduana de Manzanillo, miemo fin.
1er. Inspector Preddy Calleja Santago. Jefe para la Inspección Fiscal y Aduanara, Aduana de Manzanillo, Idem. Cape

month